



MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIX - N° 175  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 9
Sociedades Comerciales .....	Pág. 10

### ASAMBLEAS

#### SHEET METAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - El Directorio de SHEET METAL S.A convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Septiembre de 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Santa Ana 1969, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2). Designación de nuevas autoridades; 3) Tratamiento de la modificación de la sede social". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades).

5 días - N° 618489 - \$ 13325 - 11/9/2025 - BOE

años; en todos los casos por cumplimiento de sus mandatos. Nota: El quórum para sesionar en la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (De los Estatutos sociales Art 37). EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASOC. MUTUAL BALNEARIA.

3 días - N° 620042 - s/c - 12/9/2025 - BOE

#### COOPERATIVA DE VIVIENDA NUESTRO SUEÑO LIMITADA

Se invita a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE VIVIENDA NUESTRO SUEÑO LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Septiembre de 2025, a las 18:00hs en La sede oficial en calle sito en calle Santa Fe N° 145 - Malagueño - Santa María - Provincia De Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Esperamos su presencia. Presidente: CASTELLANI LUCAS HERNAN DNI 36.773.838, Secretario: CALDERON MIRIAM MIRTA DNI 17.716.997, Tesorero: GONZALEZ MARIA ANONIETA DNI 30.544.070.

2 días - N° 619560 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

Señores Asociados de Asociación Mutual Balnearia, los convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 17 de Octubre de 2025 a las 20.00 hs., en su salón anexo junto a la sede, sito en calle Av. Tristán Cornejo N°: 23, de la localidad de Balnearia, de la provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, junto al Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos; e Informe de la Junta fiscalizadora y del Auditor externo; todo por el Ejercicio Social N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Tratamiento del monto de cuota la social, según el art. 8. de los Estatutos Sociales. 4) Consideración de la compensación a los consejeros y miembros de la junta fiscalizadora según Resolución INAES N° 152/90.5) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. 6) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo; TRES (3) Vocales Titulares; por tres (3) años; TRES (3) vocales Suplentes; DOS (2) por tres (3) años y UN (1) por un (1) año y en cuanto a la Junta Fiscalizadora UN (1) Miembro Titular y UN (1) Miembro Suplente, por tres (3)

Malagueño - Santa María - Provincia De Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Esperamos su presencia. Presidente: OLMEDO FLAVIA ANDREA D.N.I. N° 30.121.054, Secretario: GONZALEZ LOURDES EVANGELINA D.N.I N°39.473.723, Tesorero: NAVARRO LORENA SOLEDAD D.N.I. N° 38.884.723.

2 días - N° 619561 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 381 de fecha 03 de septiembre de 2025, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Octubre de 2025 a las 18 horas en la sede de la asociación sita en calle José Franco 541 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados/as que firmen el acta junto a Presidente y Secretaria; 2) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva; 3) Razones por las que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 619067 - s/c - 11/9/2025 - BOE

#### COOPERATIVA DE VIVIENDA CRECER LIMITADA

CONVOCATORIA DE COOPERATIVA DE VIVIENDA CRECER LIMITADA - CUIT 30-71802700-0 - Se invita a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE VIVIENDA CRECER LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Septiembre 2025, a las 18:00hs en La sede oficial en calle sito en calle Malvinas Argentinas n° 283 - B° 1ro de Mayo -

#### COOPERATIVA DE VIVIENDA NUESTRA ILUSIÓN LIMITADA

CONVOCATORIA DE COOPERATIVA DE VIVIENDA NUESTRA ILUSIÓN LIMITADA - CUIT 30-71802700-0 - Se invita a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE VIVIENDA NUESTRA ILUSIÓN LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Septiembre 2025, a las 18:00hs en La sede oficial en calle sito en calle Luis Peñéñori N°525 - Malagueño - Santa María - Provincia De Córdoba, con el ob-

jeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. Esperamos su presencia. Presidente: GODOY CLAUDIA CARINA D.N.I. N° 21.489.672, Secretario: SALGUERO PAOLA IVON D.N.I. N° 28.992.847, Tesorero: BASUALDO ROMINA DEL VALLE D.N.I. N° 33.001.787.

2 días - N° 619562 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL GRANADEROS**

CONVOCATORIA - SE DECIDE CONVOCAR A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 19:30 Hs EN LA SEDE SOCIAL CALLE CABO ADOLFO MOLINA 572 BARRIO POSTA DE VARGAS PARA TRATAR Y CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2(DOS) SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE BIENES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y EN LA LEY PROVINCIAL 9811.

3 días - N° 619310 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva N° 4 de fecha 02/09/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAK JOSE DE SAN MARTIN a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 02/10/2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia 254 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Tratamiento de donación de inmueble ubicado entre calle La Pampa e Independencia a la municipalidad de Ucacha.

3 días - N° 619753 - s/c - 12/9/2025 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR PBRO. GUILLERMO AVILA VASQUEZ**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Pbro. Guillermo Ávila Vásquez" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria prevista en su sede social de Pablo Robert 90, de la localidad de Río Primero, para el día el 29 de

Septiembre de 2025, a las 19.30 hs., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Explicación del llamado a Asamblea fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Trigésimo Cuarto, cerrado al 30 de Junio de 2024.

3 días - N° 619777 - s/c - 11/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS LOS OLIMOS**

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS LOS OLIMOS - VM Personería Jurídica N° 333 'A/18 Incahuasi 166 5900 VILLA MARÍA CORDOBA Por acta de la Comisión Directiva de fecha 20 de agosto de 2025, se convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2025, a las 18:00 hs. en sus instalaciones ubicadas en calle Incahuasi 224 de la ciudad de Villa María Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2024. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2024. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio 2024. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2024. 8) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asociación Civil Centro de Jubilados Los Olmos- VM.

3 días - N° 619788 - s/c - 11/9/2025 - BOE

#### **COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM HAYQUEL DE ANDRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre 2025 a las 17,30 horas, en Sede social. Orden del dia: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 1) Consideración de las causas por las cuales se convoco a Asamblea fuera de termino. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Elección de miembros

para renovar la junta electoral – Art.33. 4) Elección de autoridades Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 5) Las listas de candidatos para ocupar los cargos serán recepcionadas en sede social hasta el día 13 de Octubre de 2025.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 619884 - s/c - 12/9/2025 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 09/09/2025, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09/10/2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. O'Higgins Km 4 ½ - 4500 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 30/06/2024 y 30/06/2025; 3) Ratificación PUNTO N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2024, que dice: "Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2023 Punto N° 2/3/4"; 4) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 5) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término estatutario; 6) Consideración de medidas a adoptar respecto de los lotes que han incurrido en transgresiones al Reglamento Constructivo del barrio, conforme a lo informado y registrado por Administración. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 616061 - \$ 38500 - 16/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA - La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros directivos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre de 2025 a las 18,00 horas, en Manuel Astrada 945, Sede legal de la Asociación. ORDEN DEL DIA: 1)

Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2024 – 2025 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario y /o Prosecretario. El Secretario.

3 días - Nº 616137 - \$ 8040 - 12/9/2025 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR**  
**DOMINGO F. SARMIENTO**

**ETRURIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1072 de la Comisión Directiva de fecha 26 de agosto de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2025 a las 19:30 horas, en la sede social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrados al 28 de febrero de 2025. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de 1 Vicepresidente, 1 Pro Tesorero, 1 Pro Secretario. Por dos períodos. c) Elección de 3 vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por el término de dos períodos. d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de 1 periodo.

3 días - Nº 618074 - \$ 16290 - 11/9/2025 - BOE

**CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de Córdoba Consulting Services S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Colón N° 778, 12º Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables (en proceso de liquidación) fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine de la Ley General

de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, relativos a los Estados Contables (en proceso de liquidación) correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos bajo análisis; y 6º) Gestión del órgano de liquidación por su actuación en los ejercicios considerados. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 22 de septiembre de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 618099 - \$ 43200 - 10/9/2025 - BOE

**CENTRO HOLISTICO NAHUALKUMA**  
**ASOCIACION CIVIL**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Agosto de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sito en Avenida La Plata 617 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea en representación de los demás asociados; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre del 2024; 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo indicado legalmente.

3 días - Nº 618673 - \$ 9015 - 10/9/2025 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL**  
**PERSONAL PIAMONTESA**  
**DE BRINKMANN**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA: Asociación Mutual Personal Piemontesa de Brinkmann, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sito en calle Güemes 825 de esta localidad de Brinkmann, para

el día NUEVE DE OCTUBRE DE 2025, a las diecisiete (17:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N.º 13 (trece) finalizado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración del Valor cuota social. 4) Temas varios relacionados con la administración del Complejo Averaldo Giacosa, revisión costos de reserva. 5) Monto de subsidios, consideración del equivalente en cuotas sociales para los diferentes subsidios aprobados por reglamento. 6) Consideración de las Tasas de Ayuda Económica para el período. 7) Renovación de Autoridades por vencimiento de mandato.

3 días - Nº 619577 - s/c - 11/9/2025 - BOE

**RADIO CLUB VILLA MARÍA**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 27 de septiembre de 2025, a las 18 horas. La misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sito en Presidente Miguel Juárez Celman 2306, ciudad de Villa María, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea. 2) Homenaje al Sr. Gabriel Cetra, fallecido el día 18 de Junio del año en curso. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos, e informe de comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/05 del año 2025. 4) Aprobación de gestión de autoridades en ejercicio de sus funciones.

3 días - Nº 618801 - \$ 8025 - 10/9/2025 - BOE

**URBANIZACIÓN PIANA S.A.**

El Directorio de URBANIZACIÓN PIANA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2025, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de calle José Luis Lagrange N° 5733, Hotel Mae, salón "Aire" (no es sede de la sociedad), ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio

económico N° 5, finalizado el 31/03/2025; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico tratado; 4) Modificación del domicilio de la sede social; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario; 6) Consideración de Obras de Infraestructura a desarrollar. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social de calle Humberto Primo N° 670, Torre Fragueiro, 5º Piso, Oficina 53, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de estatuto / contrato social y última elección de autoridades inscriptas en el Registro Público

5 días - N° 618777 - \$ 39650 - 12/9/2025 - BOE

#### CLUB DE ABUELOS DE ARROYITO

Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2025 a las 20:30 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Colón N° 1.055 (esq. Cnel. Alvarez) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2025. 3) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 619012 - \$ 2765 - 10/9/2025 - BOE

#### CHACRAS DE CABRERA S.A.

#### GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convocase a los Sres. Accionistas de Chacras de Cabrera S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas y 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 158 - Kilómetro N° 229 - General Cabrera - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos

accionistas para suscribir el acta; 2. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria en exceso de los plazos legales; 3. Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2023 y 2024 respectivamente; 4. Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio. Determinación de sus honorarios; 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024; 6. Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los nuevos Directores conforme el Artículo Décimo del Estatuto Social; 7. Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el artículo 238 de la LGS en la sede social hasta el día 22/09/2025 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 16:30 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 618498 - \$ 29375 - 11/9/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28 de agosto de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2025, a las 15 horas, en la sede social sita en San Martín 235 - 2º piso - Of. 25/26 - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de julio de 2025. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 619341 - \$ 1430 - 10/9/2025 - BOE

#### CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA VIGNAUD ASOCIACIÓN CIVIL

#### COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 29/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 26/09/2025 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el estatuto vigente; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°62 cerrado el 30/06/2025, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; y 3) Elección de Autoridades para cubrir cargos en los Órganos de Gobierno y Fiscalización, a saber: Comisión Directiva, por el término

de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular y Tres (3) Vocales Suplentes; y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 618139 - \$ 37520 - 16/9/2025 - BOE

#### SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SARSFIELD

#### ALEJO LEDESMA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2025, a las 14:30 horas, en la sede social sita en calle Presidente Hipólito Yrigoyen 757 de la localidad de Alejo Ledesma. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero del año 2025.- 3) Informar causas de la asamblea fuera de término. 4) Elección de la Junta Escrutadora. 5) Elección de los miembros con mandato finalizados de la Comisión Directiva. 6) Elección de los miembros con mandato finalizados de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Tratamiento de cuota societaria.

5 días - N° 618343 - \$ 21050 - 12/9/2025 - BOE

#### COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

#### SAN FRANCISCO

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocamos a los señores Accionistas de la Compañía de Seguros EL NORTE Sociedad Anónima, a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Bv. 25 de Mayo N° 1825, San Francisco (Córdoba) a las diez horas del día 02 de octubre de 2025, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para practicar el escrutinio y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estructura Técnica y Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Consejo de Vigilancia, del

Auditor y Actuario e Información Complementaria correspondientes al octogésimo sexto (86º) ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración y Análisis de la tarea individual y colegiada del Directorio y Comité Ejecutivo. 4) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550 y Art. 29º Estatutos Sociales). 5) Elección por un ejercicio de Directores Titulares y Suplentes, Director Independiente y Consejo de Vigilancia. EL D I R E C T O R I O. ART. 27º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cumplimentar las exigencias del Art. 238, Ley N° 19.550.

5 días - N° 618598 - \$ 31050 - 12/9/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE PEDIATRÍA SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva N°33, de fecha 25/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2.025, a las 13.30 horas, en la sede social sita en Belgrano N°2261 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°11, cerrado el 30 de junio de 2.024; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 30 de junio de 2.025; y 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento del mandato. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, una hora después de la fijada, es decir a las 14.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, con el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 618637 - \$ 17820 - 10/9/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 23 de setiembre de 2025, a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Informe de los motivos por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de diciembre de 2024, 5) Elección de 9 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán 3 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 5 Vocales Titulares, además de 3 Vocales Suplentes y elección de 3 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período. 6) Modificación del artículo Nro. 31 del ESTATUTO SOCIAL y eliminación de CLAUSULA TRANSITORIA .Nota: "Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los socios en condiciones estatutarias, pero transcurrida (1/2) hora de la fijada en la convocatoria, se constituirá con el número de socios hábiles presentes"

3 días - N° 619042 - \$ 21060 - 12/9/2025 - BOE

#### CONSORCIO CAMINERO N| 18 MARULL

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Ley N° 6.233, Capítulo II, Art. 16, CONVOCASE a los señores Socios Consorcistas, Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio, a Asamblea General Ordinaria el día jueves 11 de Septiembre de 2025 a las 11 horas en la sede del CONSORCIO sito en calle Av, SARMIENTO s/Nº ( ESQUINA SARMIENTO Y PRIMERA JUNTA) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto 1º: Lectura del Registro de Socios e incorporación de nuevos miembros; Punto 2º: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario/a de la misma; Punto 3º: Lectura del ultima Acta de Asamblea; Punto 4º: Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General N° 68 con fecha de cierre 31 de Diciembre de 2023 y el otro ejercicio Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General N° 69 con fecha de cierre 31 de Diciembre de 2024 estado de cuentas a la fecha de la Asamblea; Punto 5º: Tratamiento de renuncia de los Sres. Bertola, Henry Carlos cuit: 20-14698863-7 y Ercole, Leandro José cuit: 20-33987957-6 a los cargos de Vicepresidente y Primer Vocal respectivamente; Punto 6º: Designación de dos consorcistas socios para integrar la

Comisión Escrutadora; Punto 7º: Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de la lista de candidatos a integrar la Comisión Directiva en los cargos de Vicepresidente y Primer Vocal por renuncia de los mandatos actuales, y hasta el vencimiento de los mismos el día 10/03/2027 según Resolución N° 0211/23. Punto 8º: Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de vicepresidente y Primer Vocal por renuncia de los mandatos actuales, y hasta el vencimiento de los mismos 10/03/2027 según Resolución N° 0211/23. Punto 9º: Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de la lista de candidatos a integrar la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Secretario, Tercer Vocal, Primer y Segundo Revisor de Cuentas por vencimiento de los mandatos actuales; Punto 10º: Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tercer Vocal, Primer y Segundo Revisor de Cuentas, por vencimiento de los mandatos actuales; Punto 11º: Designación de Cuarto Vocal por Decreto Municipal. Punto 12º: Tratamiento de la cuota societaria.

2 días - N° 619307 - \$ 31694 - 10/9/2025 - BOE

#### PUNTA SERRANA S.A.

#### LA PAISANITA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 25 de Directorio, de fecha 05 de Septiembre de 2024, se convoca a los accionista de "PUNTA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, sino se lograre el quórum requerido para la primera, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de los motivos para la celebración de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 19, y 20 cerrados el 30 de Abril de: 2024 y 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS; 6) Revisión del reglamento Interno de Punta Serrana; 7) Necesidad de contratar un seguro para responsabilidad civil; 8) Cambio del portero de entrada a Punta Serrana; y 9) Arreglo y mantenimiento del camino; Los

accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales, estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 24 de Septiembre de 2024 a las 11 horas. El Directorio.

5 días - Nº 619437 - \$ 64140 - 12/9/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS NATURALES  
ASOCIACIÓN CIVIL**

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NATURALES – ASOCIACIÓN CIVIL EN LIQUIDACIÓN - Convocase a Asamblea General Extraordinaria, en modo presencial, para el día 7/10/2025 a las 18.00 horas en primera convocatoria o una hora después, es decir a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto de la Asociación), en la Sala del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba ubicada en Av. Vélez Sarsfield esq. Duarte Quirós de ciudad de Córdoba, Sede Social de la Asociación, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1.- Control de asistencia de asociados a la Asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea. 3.- Consideración y aprobación de los motivos que demoraron la convocatoria a la presente Asamblea. 4.- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N° 15, cerrado el 31/12/2022 y del Ejercicio N° 16, cerrado el 31/12/2023. 5.- Consideración y aprobación del balance final de liquidación al 31/12/2024 con informe de Auditoría Contable Independiente. Aprobación de la liquidación de la Asociación. 6.- Designación de la persona responsable de la conservación de la documentación social y contable en formato papel y tener acceso a los libros digitales. 7.- Destino de Bienes muebles no registrables. Firmado: ÓRGANO LIQUIDADOR COLEGIADO.

3 días - Nº 619451 - \$ 36564 - 10/9/2025 - BOE

**ASOCIACION DEL INSTITUTO DE  
ENSEÑANZA ESPECIALIZADA  
MARIETTE LYDIS**

**VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta N° 1438 de la Comisión Directiva, de fecha dos de Septiembre de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Treinta de Septiembre del Dos

Mil Veinticinco, a las 16:00 hs, en la Sede Social sita en calle Cassaffousth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo de realización de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria anual 2024, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N.º 54 cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Reforma del Estatuto social. LA COMISION DIRECTIVA.

5 días - Nº 619580 - \$ 33020 - 15/9/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA**

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 28 de julio de 2025, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 24 de Septiembre de 2025 a las 20 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea.2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 45º Ejercicio Económico, cerrado al 30 de Junio de 2025.3.Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente.4.Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres Vocales Titulares, por el término de dos años.Un Vocal Suplente, por el término de dos años. De la Junta Fiscalizadora: Dos Vocales Titulares, por el término de dos años. Un Vocal Suplente, por el término de dos años.

3 días - Nº 619225 - \$ 25092 - 10/9/2025 - BOE

**S.A. UNION GANADEROS DE CANALS**

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 26 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, a realizarse en la sede social calle Unión N° 104 esq. San Martín- Canals- Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente.- 2-Designación de dos escrutadores para la asamblea.- 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 95º ejercicio económico cerrado el 30/06/2025; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la

sindicatura con relación a dicho ejercicio.- 4-Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.- 5-Distribución a dividendos.- 6- Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.- Cierre de registro de asistencia martes 23/09/2025 a las 19:00 hs.

5 días - Nº 619584 - \$ 39660 - 15/9/2025 - BOE

**CLUB DE PESCA CARLOS PAZ**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva del Club de Pesca Carlos Paz, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2025, a las 18 horas, en la sede social de la Asociación, sita en calle San Martín N° 280, de la localidad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta que se labre al respecto en conjunto con las autoridades correspondientes. 2) Consideración de la Reforma del Estatuto Social de la Asociación. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva, en caso de corresponder. 4) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, en caso de corresponder. 5) Otorgamiento de Autorizaciones.

3 días - Nº 619242 - \$ 19380 - 10/9/2025 - BOE

**CONSORCIO CANALERO CAUCE NUEVO**

**HERNANDO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Este Consorcio Canalero Cauce Nuevo tiene a bien comunicarle la realización de la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución prevista para el día 08 de Octubre de 2025 a las 20 hs. en la instalaciones del Consorcio, cita el Lavalle 415 de la Ciudad de Hernando y vía Online, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance general del ejercicio Cerrado el 31/12/2024. 3) Actualización del padrón. 4) Determinación de la cuota que deberán abonar los consorcistas por el año 2025. Diego Martín Benso Martín Eduardo Galiano - Presidente - Secretario.

1 dia - Nº 619600 - \$ 9020 - 10/9/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
JOCKEY CLUB EL BRETE  
PISTA EL DESCUIDO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08/08/2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

12 de septiembre del 2025 a las 10:00 hs., en la sede, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3, cerrados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 619622 - \$ 4166,50 - 10/9/2025 - BOE

#### **CLUB DE PESCADORES, CAZADORES, Y NAUTICO VILLA PUNILLA DE COSQUIN**

La CD convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/09/2025 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 21:30 hs en segunda convocatoria, en el predio deportivo de la entidad, sito en Ruta 38 Avda, Punilla contra la costa, Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asociados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario 2. Consideración de la modificación de los Artículos 14 y 18 del Estatuto Social. Aprobación del texto ordenado 3. Elección de un Miembro Titular adicional de la Comisión Revisora de Cuentas, a los fines de cubrir el cargo vacante 4. Lectura y consideración de Balance General con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 2024 y al 31 de agosto de 2025, e Informes del Órgano de Fiscalización 5. Consideración de la renuncia efectuada por Marcelo Alejandro García al cargo de Vocal Titular de la Comisión Directiva, y aprobación de su gestión si corresponiere 6. Elección de Vocal Titular de la Comisión Directiva, a los fines de cubrir el cargo vacante 7. Autorizaciones para realizar trámites, validaciones de documentaciones digitales y presentaciones formales ante IPJ

3 días - N° 619626 - \$ 29016 - 12/9/2025 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento 141, Coronel Baigorria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Tratamiento y aceptación de la renuncia presentada por la Sra. Flores, Irma Nélida. 3. Lec-

tura y consideración del Balance correspondiente al ejercicio 2024–2025. 4. Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, con motivo de la renuncia de mandato, conforme lo previsto en los arts. 13, 14 y 34 del Estatuto Social.

3 días - N° 619629 - \$ 14761,50 - 12/9/2025 - BOE

#### **LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCIÓN REGIONAL ISLA VERDE LTDA.**

CONVOCA A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Día 25 de septiembre de 2025 a las 20,00 Horas, la misma se llevará a cabo en la sede de la Institución sita en Calle José M. Paz y Brmé. Mitre de la Localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba. ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2º) Motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, correspondientes al Quincuagésimo quinto (55) Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y Quincuagésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Proyecto de Distribución del Ajuste del Capital y de Distribución del Excedente. 4º) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de Seis Consejeros Titulares por dos años por finalización del mandato. Seis Consejeros Titulares por un año por finalización del mandato. Tres Consejeros Suplentes por dos años por finalización del mandato. Tres Consejeros Suplentes por un año por finalización del mandato. Un Síndico Titular por dos años y un Síndico Suplente por un año por finalización del mandato. 6º) Escrutinio y proclamación de los miembros electos..EL SECRETARIO

3 días - N° 619644 - \$ 27573 - 12/9/2025 - BOE

#### **CENTRO JUVENIL AGRARIO GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **RIO TERCERO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 09/09/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2025, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Independencia y Saavedra Lamas de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Ratificar punto 2 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha

20 de enero de 2025, en lo que respecta a consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de agosto de 2.024; 3) Ratificar punto 3 del orden del día de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de enero de 2025 en relación a las razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 619660 - \$ 23388 - 11/9/2025 - BOE

#### **CLUB DE ABUELOS CONDE DE TORINO Y ACCION MUTUAL**

#### **FREYRE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - El Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutual CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2025 a las 20:00 horas en su Sede Social, ubicada en Lavalle 23, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de los motivos por los cuales se convoca se asamblea fuera de los términos estatutarios por el ejercicio 2024. 4. Lectura y consideración de Memoria anual año 2024, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Autoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Electoral. 5. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Electoral. 6. Elección por renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes por finalización de mandato a saber: por el Consejo Directivo un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por dos años. Por la Junta Fiscalizadora: tres fiscalizadores titulares y tres fiscalizadores suplentes por dos años. 7. Escrutinio y proclamación de los electos. 8. Temas varios. Novaresio Alcides - Bustamante Gustavo - Presidente - Secretario.

2 días - N° 619709 - \$ 27352 - 10/9/2025 - BOE

#### **AEROCLUB SANTA MARIA DE PUNILLA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA: La Asociación Civil Aeroclub Santa María de Punilla, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea a realizarse el día 27/09/2025, a las 12 hs el primero llamado y a las 12.30 hs el segundo llamado, en la Sede Social,

sita en calle Av. Costanera S/N, Aeródromo Santa María Punilla, Localidad Santa María de Punilla, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: a. designación de dos asambleístas para la suscripción del acta; b. Consideración y aprobación de Memoria, Balance y Estado periodos 2024 y 2025; c. Modificación del Estatuto social en la conformación de la comisión directiva, art 17, y en el art. 46 punto g) para apertura de cuenta bancaria a favor de la Asociación en billetera virtual y/o entidad bancaria; d. Presentación de renuncias de la comisión directiva; e. Designación de nuevas autoridades de la comisión directiva y revisora de cuentas.\*Nota: El punto d. será tratado como Asamblea Extraordinaria.

1 día - N° 619725 - \$ 6513 - 10/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria por acta N°1434, para el día 06/10/2025 a las 21 hs en su sede social situada en calle 25 de Mayo 788 de General Cabrera. Orden del Día: 1) Apertura y verificación de Quórum. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente, Comisión Revisora de Cuentas, Tres Titulares y un Suplente, todos por dos años. 6) Fijar la Cuota Social.

3 días - N° 619747 - \$ 16321,50 - 12/9/2025 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C. ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del "CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C. ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA" de fecha 08/09/2025, se resolvió; convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre del 2025 a las 16:00 hs., en la el predio deportivo de la entidad, sito en Ruta Nacional 9 Sur Km 691, Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y los Estados

Contables correspondientes al 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de las causas por las que no se llamó a Asamblea en el término de ley; 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en el predio del Club y no en la sede social del mismo; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por un nuevo periodo estatutario; y 6) Autorizaciones.

3 días - N° 619775 - \$ 26388 - 12/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA**

Córdoba, 2 de Agosto de 2025. ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA convoca a sus asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse de modo presencial el día 15 de Septiembre de 2025 a las 18:30 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución ubicada en calle Cortada Del Rosario N° 657, de barrio Guiñazú, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.- Ratificación de Asamblea de fecha 21 de Febrero de 2025 en relación a la modificación estatutaria y la elección de nuevas autoridades. 2.- Consideración de Estados Contables y Memoria Anual del ejercicio correspondiente al año 2024.

3 días - N° 619768 - \$ 12499,50 - 12/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DEL TANGO DE LA FALDA**

Por Acta N° 104 del día 09/08/2025 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2025 a las 15 hs en la sede de la Asociación en Avda. Argentina 119 de la ciudad de La Falda para tratar el siguiente Orden del día. 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 3. Consideración del Balance, la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuenta e informe del auditor independiente correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de Mayo de 2025.

3 días - N° 619911 - \$ 13476 - 12/9/2025 - BOE

#### **TANTI SOLAR DEL ROCK ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - "TANTI SOLAR DEL ROCK" ASOCIACION CIVIL CUIT 30-7154275-6 convoca sus miembros a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2025 en su sede sito en AV. SAN MARTIN N° 300 de la Localidad de TANTI a las 20:00 hs para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designa-

ción de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Agosto 2022, 2023 y 2024 respectivamente, 4) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 619930 - \$ 5700 - 10/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACION RURAL GENERAL CABRERA**

Convoca a los Sres. Asociados, a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 50 de fecha 04 de Agosto de 2025, para el día 17 de Septiembre de 2025 a las 20:00 hs. La misma se realizará en la sede sita en 9 de Julio 233 de la localidad de General Cabrera. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, con los siguientes cargos a cubrir Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente por un año.

3 días - N° 619986 - \$ 17532 - 12/9/2025 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (FADIA)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE FADIA - La Junta Ejecutiva y el Consejo Directivo de la Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica (FADIA), por decisión unánime adoptada en reunión de fecha 03 de Septiembre de 2025, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2025 a las 19 hs. bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación plataforma ZOOM, ID de reunión: 301 986 7838, Código de acceso: 814585; conforme lo dispuesto por Resolución N° 25 de fecha 2/4/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para suscribir el acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificación/Rectificación de la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 04/04/2025, a fin de rectificar y/o aclarar y/o subsanar errores formales en la redacción del acta correspondiente a dicha Asamblea, a saber: a) modalidad de convocatoria; b) Corrección de la sigla de la entidad designada para la tesorería, c) Aclaración sobre los asistentes en modalidad virtual. 3) Rati-

ficación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 04/04/2025, con excepción de lo indicado en el apartado 2), puntos a), b) y c) del presente Orden del Día. 4) Autorización y encomienda para subsanar las objeciones y/u observaciones formuladas, y/o que en lo sucesivo formulare la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 04/04/2025, y/o a la Asamblea Ordinaria que por la presente se convoca.

1 día - N° 619988 - \$ 12988 - 10/9/2025 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL DE SAN MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 16/10/2025 a las 20:30 horas en el local de la Cooperativa Eléctrica Ltda. San Marcos Sud, sito en calle Libertad N° 911 de San Marcos Sud, (Pcia. Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de Dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 46º cerrado al 30/06/2025. 3º) Designar dos Asambleístas para constituir la Junta Escrutadora de Votos. 4º) Renovación Total del Consejo Directivo: eligiéndose en votación secreta y personal a Un presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un prosecretario, Un tesorero, Dos vocales titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres fiscalizadores de cuentas titulares y Dos fiscalizadores de cuentas suplentes.

3 días - N° 620026 - \$ 23268 - 12/9/2025 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, la Sra. Paola Gisela FONTANELLAS, DNI: 28.430.016, con domicilio real en Manzana 18, Casa 12 de Barrio Smata II de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, anuncia TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO del rubro Salón de Fiestas Infantiles, denominado "Salón de Fiestas Infantiles", establecimiento situado en calle Av. Vélez Sarsfield 1093, local 1, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, A FAVOR DE los/as Sres/as. Paula Florencia QUIROZ BÓBEDA, DNI: 36.119.366, con domicilio real en calle Concejal Alonso 450, Barrio Sur de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; Eliana Andrea MARTINEZ, DNI: 30.772.079, con domicilio real en calle Florida 28, Barrio Liniers de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Cór-

doba; y Agustín Mario SAIEG HERMIDA, DNI: 33.592.618, con domicilio real en calle Concejal Alonso 450, Barrio Sur de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante la Sra. Paula Florencia QUIROZ BÓBEDA, DNI: 36.119.366, en el domicilio sito en calle Concejal Alonso 450, Barrio Sur de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 619265 - \$ 47060 - 12/9/2025 - BOE

BALNEARIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867, la Sra. Graciela Caprari - DNI 26.380.767, con domicilio en calle Las Heras 702, de la ciudad de Balnearia, del Partido de San Justo; vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio, destinado al rubro de Farmacia, denominado "Farmacia Caprari", sito en 25 de mayo 14, a favor de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. De Balnearia, CUIT: 33-50167511-9, con domicilio en Tristán Cornejo 200, de la ciudad de Balnearia. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Tristán Cornejo 200, de la ciudad de Balnearia, provincia de Córdoba.

5 días - N° 618221 - \$ 10925 - 12/9/2025 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Berbari Pablo, CUIT 20-39524180-0 domiciliado en Salta Norte N° 167, Provincia de San Juan, VENDE a Sgri Nicolás Felipe CUIT 20-38885987-4, domiciliado en la calle Mitre N° 63, ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. De Córdoba; el fondo de comercio de venta denominado como "Parada Ambulante", ubicado en Independencia N° 1021, ciudad de Córdoba, dedicado al rubro de Cafetería, panadería, restaurante. Oposiciones en la calle Independencia N° 1021, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba

5 días - N° 618345 - \$ 9125 - 11/9/2025 - BOE

RIO CUARTO - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO - RIO CUARTO. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º Ley 11867 y modificatorias, se comunica la transferencia del fondo de comercio, actividad Residencia para adultos mayores. Denominación "Residencia Geriátrica Villa Rabal Abasto". Ubicación: Bvrd. Ob. Buteler 1350 Río Cuarto (Córdoba). Transmisor: VILLA RABAL S.A., CUT N° 30-71628003-5, domicilio Río Limay 2160 de Río Cuarto, representada por su Director Sr. Guillermo Fernández, DNI N° 17.509.418, CUIT N° 20-17509418-1. Adquirente: DON CASIANO S.A.S., CUIT N° 33-71885120-9, domicilio Bvrd. Obispo Buteler 1350, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, representada por su administrador titular Sr. Casiano Rodrigo González, DNI N° 21.407.055. Domicilio: A los fines del

Art. 4º de la Ley 11867, para oposiciones, se fija domicilio en calle Belgrano 323, Río Cuarto, Prov. de Córdoba (Estudio Jurídico Contable Saleme y Asoc., MP 2-391)

5 días - N° 619344 - \$ 18150 - 16/9/2025 - BOE

MARIO CESAR CARRERA DNI N° 18330537, en su carácter de gerente de FRUT SABOR S.A. Cuit 30-71236864-7, con domicilio legal en calle Ferdinand de Lesseps 1154 – B° Residencial América de la ciudad de Córdoba, transfiere la concesión de los puestos N° 227 y 229 de la nave N° 2 del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba, sito en Avenida de la Semillería 1552 – B° Ampliación América de la ciudad de Córdoba, al Señor MARIO EDUARDO DURAN DNI N° 25286894 – Cuit 20-25286894-2, con domicilio legal en Cerro de la Cruz 1751 – B° San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. - Oposiciones: Estudio Valdemarín & Valdemarín – Fabricio Carrascal 16 - Complejo Cañitas Mall – Primer Piso – Of. 3 - Córdoba.

5 días - N° 619100 - \$ 28220 - 11/9/2025 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, la Sra. María Graciela CALCARA, DNI: 11.188.284, con domicilio real en calle Pedro Degoy 3446 de Barrio Residencial de Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, anuncia TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO del rubro Salón de Fiestas Infantiles, denominado "Salón de Fiestas Infantiles Tucán", establecimiento situado en calle Bv. San Juan 968, Barrio Observatorio (Local Comercial 1) de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, A FAVOR DE Mirta Desireé NIETO, DNI: 36.357.280, con domicilio real en calle Venta y Media 4555, Barrio Las Palmas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante la compradora, Sra. Mirta Desireé NIETO, DNI: 36.357.280, en el domicilio sito en calle Venta y Media 4555, Barrio Las Palmas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 619160 - \$ 29055 - 12/9/2025 - BOE

Transferencia de Fondo de Comercio "FARMACIA VELEZ SARSFIELD" - En cumplimiento de los establecidos por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. NELIDA GREGORIA CORREA, DNI nro. F3.002.466, CUIT nro. 23-03002466-4., de nacionalidad argentina, nacida el día 15 de junio de 1933, estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Chimalen N° 2012, barrio Ampl. Empalme, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de

la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA VELEZ SARSFIELD" Av. Vélez Sarsfield N° 3262, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 23-03002466-4 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el nro. 270631584, a favor de la CINTIA DEL VALLE MAMANI, DNI N° 33.065.988, CUIL N° 27-33065988-8, nacida el 16 de mayo de 1988, de estado civil soltera, de profesión farmacéutica, con domicilio en calle Monseñor Diego Gutierrez Pedraza S/n Barrio Sacramen, de la ciudad de Santa María, provincia de Catamarca, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 619438 - \$ 55180 - 12/9/2025 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **ESTANCIA PUNTA CORRAL S.A.S.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2025, realizada en la sede social de ESTANCIA PUNTA CORRAL S.A.S, se resolvió por UNANIMIDAD: designar a la socia MARIANELA SILVANA JAUREGUI para que, conjuntamente con La socia y Administradora Titular IVANA LORENA JAUREGUI, confeccionen y firmen el acta de Reunión de Socios; Aprobar los Estados Contables correspondiente al ejercicio N° 5, cerrado el 31 de Julio de 2025; Aprobar por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, procediendo en consecuencia a realizar el activo, cancelar el pasivo y efectuar las bajas impositivas y subsiguiente cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio; Designar como LIQUIDADOR al Cdr. FABRICIO ENZO MARADONA, D.N.I. 31.827.173, Matricula Profesional CPCE N° 10-18162-5, quien acepta el cargo encomendado y declara bajo juramento que no se encuentra alcanzado por las incompatibilidad e inhabilidades establecidas en el art. 264 de la LGS, y constituye domicilio especial en Pasaje Cecil Newton N° 1854, Local 4, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; Aprobar por UNANIMIDAD el Balance Final de Liquidación con fecha de cierre el 31/07/2025, y la distribución del activo realizada, no existiendo saldo deudor alguno al día de la fecha; Aprobar la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad Cdr. FABRICIO ENZO MARADONA, sin objeción alguna; Aprobar por unanimidad, que se proceda a solicitar a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y al Registro Público, la cancelación

de la inscripción registral de "ESTANCIA PUNTA CORRAL S.A.S." la que se encuentra anotada bajo la MATRICULA 27814-A de fecha 11 de mayo de 2021; Designar al Contador FABRICIO ENZO MARADONA, D.N.I. 31.827.173, Matricula Profesional CPCE N° 10-18162-5, de estado civil casado, de profesión contador público, con domicilio sito en calle Juan Carlos Brook N° 3932 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, como depositario de los libro sociales y demás documentación societaria. En este acto, el nombrado acepta el cargo como depositario de los libros sociales y demás documentación social.

1 día - N° 618615 - \$ 9735 - 10/9/2025 - BOE

### **S25 PRODUCCIONES SAS**

Por Acta social de fecha 22/08/2024 se resolvió unánimemente aceptar la renuncia de QUINTEROS ELOISA MILAGROS, DNI 33765694 al cargo de Administrador Titular y Representante legal. Asimismo en tal reunión se resolvió unánimemente aceptar la renuncia de SELENA ABIGAIL SANDY SAHONERO - DNI 42103592 al cargo de Administrador suplente. En efecto se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración eligiendo en consecuencia Administrador Titular: SELENA ABIGAIL SANDY SAHONERO - DNI 42103592 y Administrador Suplente: CÓRDOBA JACINTO DAMIAN, DNI 32681851. En tal reunión social se designó en forma unánime al Sr. SELENA ABIGAIL SANDY SAHONERO - DNI 42103592 como representante legal de la sociedad. Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incursos en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo mediante ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 26/08/2025 en forma unánime se ratificó el total del Acta social de fecha 22/08/2024.

1 día - N° 618490 - \$ 5870 - 10/9/2025 - BOE

### **PROMEDON S.A., PROMEDON HOLDING S.A.Y FERGUS MEDICAL S.A.**

AVISO ART. 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES. FUSIÓN POR ABSORCIÓN - A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa que: a). Denominación, sede social y datos de inscripción

en el Registro Público de cada una de las sociedades: PROMEDON S.A., CUIT 30-61978063-5 inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo Matricula 480-A con domicilio en Av. General Manuel Savio S/N, Lote 3, Manzana 3, Parque industrial Ferreyra, Ciudad de Córdoba; PROMEDON HOLDING S.A., CUIT 30-70960163-2 inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo Matricula 5644-A con domicilio en Av. General Manuel Savio S/N, Lote 3, Manzana 3, Parque industrial Ferreyra, Ciudad de Córdoba, y FERGUS MEDICAL S.A. CUIT 30-71733372-3 inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo Matricula 29618-A con domicilio en Av. General Savio 4880, Manzana 3, Lote 3, Parque Industrial Ferreyra, Ciudad de Córdoba, han decidido la fusión por absorción por la cual PROMEDON S.A. absorbe a PROMEDON HOLDING S.A. y a FERGUS MEDICAL S.A. las que se disuelven sin liquidarse, todo ello conforme el Acuerdo Previo de Fusión suscripto por los representantes legales de las sociedades mencionadas con fecha 29.08.2025. b). Aumento de capital de la Sociedad incorporante: El aumento de capital será de \$29.962.110 y se deberán emitir 2.996.211 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$10,00 cada una con derecho a cinco votos por acción. Luego del aumento el capital social de PROMEDON S.A. será de \$30.000.000 representado en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$10,00 cada una con derecho a cinco votos por acción. El importe del aumento surge conforme el siguiente detalle: (i) En primer lugar de la relación de canje de la fusión: En virtud de la particularidad de que PROMEDON HOLDING S.A. es controlante de PROMEDON S.A. para determinar la relación de canje en primer lugar se procede a cancelar las acciones que PROMEDON HOLDING S.A. tiene en el capital de PROMEDON S.A. Luego, en virtud de la relación de canje efectuada, como consecuencia de la Fusión por absorción, el capital deberá aumentarse por la suma de Pesos Nueve Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta (\$9.756.850), que sumado al capital de la Incorporante, que una vez cancelada la participación de PROMEDON HONLDING S.A. es de \$37.890- ascendería a la suma de Pesos Nueve Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta (\$9.794.740). (ii) Luego de ello, en virtud de que el capital social aumentado luego del canje no cumple con el mínimo legal dispuesto por el Decreto 209/2024, al mismo se adicionará como aumento de capital la suma de \$20.205.260, el cual será integrado con la cuenta "Ajuste de Capital" que surge del Balance Consolidado de Fusión al 31.05.2025. Las acciones integradas con

dicha cuenta serán suscriptas por los accionistas, luego del canje de las acciones, en proporción a sus participaciones, llegando de ese modo a la suma de \$30.000.000. c). Valuación de Activo y Pasivo de las sociedades al 31.05.2025: PROMEDON S.A.: Activo: \$56.283.746.296. Pasivo: \$30.633.353.573. PROMEDON HOLDING S.A.: Activo: \$28.993.128.821. Pasivo: \$5.305.901.004. FERGUS MEDICAL S.A.: Activo: \$3.128.346.560. Pasivo: \$1.727.810.159- d). Razón Social de la Sociedad absorbente: PROMEDON S.A. –sociedad absorbente- mantendrá la misma denominación social, tipo societario y sede social. e). Fecha del Compromiso Previo de Fusión y de las resoluciones sociales que lo aprobaron. El Compromiso Previo de Fusión se firmó con fecha 29.08.2025. El Directorio de PROMEDON S.A. con fecha 29.08.2025 y la Asamblea General Extraordinaria de PROMEDON S.A. de fecha 29.08.2025 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión. El Directorio de PROMEDON HOLDING S.A. con fecha 29.08.2025 y la Asamblea General Extraordinaria de PROMEDON HOLDING S.A. de fecha 29.08.2025 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión. El Directorio de FERGUS MEDICAL S.A. con fecha 29.08.2025 y la Asamblea General Extraordinaria de FERGUS MEDICAL S.A. de fecha 29.08.2025 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión. Las oposiciones de ley se recibirán conforme los plazos legales y en la sede social de las sociedades sita en Av. General Savio 4880, Manzana 3, Lote 3, Parque Industrial Ferreyra, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 hs a 16.00 hs.

3 días - N° 619040 - \$ 87652,50 - 10/9/2025 - BOE

#### AXONQBIT S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 26.8.2025: i) TOMAS MORRESI donó a ALEXIS NICOLAS ASIS MALEH 38 cuotas sociales de valor nominal \$1.000 cada una y a LUCAS MARTIN OVIEDO: 37 cuotas sociales de las descriptas. ii) DANTE FABRICIO GIOIA donó a ALEXIS NICOLAS ASIS MALEH: 25 cuotas sociales de las descriptas y a LUCAS MARTIN OVIEDO 25 cuotas sociales de las descriptas. iii) EDGAR MIGUEL GONZALES donó a ALEXIS NICOLAS ASIS MALEH: 37 cuotas sociales de las descriptas y a LUCAS MARTIN OVIEDO: 38 cuotas sociales de las descriptas. Los datos personales de donantes y donatarios pueden consultarse en aviso n°531970 del 30.5.2024. iv) se modificó la cláusula 4º del contrato social, conforme la siguiente transcripción: CUARTA: CAPITAL SOCIAL - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN.- El capital social se fija en la suma de \$500.000, dividido en 500 cuotas sociales de un valor nominal de \$1000 cada una,

que los socios suscriben de la siguiente manera: ALEXIS NICOLAS ASIS MALEH: 250 cuotas sociales y LUCAS MARTIN OVIEDO: 250 cuotas sociales. Integración: La integración se efectuó conforme el contrato social inscripto. v) se designó en el cargo de gerente suplente al Sr. LUCAS MARTIN OVIEDO, DNI 41279983. vi) se cambió la sede social y se la fijó en BRIGADIER GRAL J. ZAPIOLA N° 60, PISO 4 DPTO. "H" DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

1 día - N° 619186 - \$ 5700 - 10/9/2025 - BOE

#### ÁPICE LABORAL S.A.

CONSTITUCIÓN. 1º) Fecha del Acta Constitutiva y Estatuto: 04/09/2025. 2º) Socios: a) Natalia Dionisia CARRANZA, DNI 29.713.465, CUIL 27-29713465-0, de sexo femenino, con fecha de nacimiento 19/10/1982, casada, argentina, contadora pública, con domicilio real en Bv. Chacabuco N°674, Piso 5º., dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y b) Ángel Rafael Del Valle FERNÁNDEZ, DNI 28.076.597, CUIL 20-28076597-0, de sexo masculino, con fecha de nacimiento 09/04/1980, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Bv. Chacabuco N° 674, Piso 5º., dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3º) Denominación de la Sociedad: "ÁPICE LABORAL S.A." 4º) Domicilio Legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijándose la Sede Social en calle Caseros N°954, Piso 1º, "E"; ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 6º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de consultoría integral en materia de recursos humanos, incluyendo, entre otros, la selección, evaluación, búsqueda, capacitación, entrenamiento y desarrollo de personal; b) El diseño, desarrollo, implementación, adaptación, comercialización y enseñanza de técnicas, metodologías, programas y sistemas informáticos aplicados a la gestión de recursos humanos y a la administración empresarial; c) La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica para el desarrollo organizacional, la optimización de procesos, la mejora del clima laboral, la planificación estratégica de recursos humanos y la implementación de medios operativos y tecnológicos para la consecución de tales fines; d) La administración, gestión y tercerización de recursos humanos propios o ajenos, para empresas privadas, organismos públicos, entidades sin fines de lucro y cooperativas, incluyendo la

posibilidad de actuar como contratista o subcontratista, en cualquier sector económico, industrial, rural o de la construcción; e) La realización de actividades complementarias o accesorias vinculadas a la gestión empresarial, tales como producción, comercialización, promoción, logística, control, distribución y provisión de bienes o servicios relacionados con la administración y optimización de recursos humanos y consultoría; f) La investigación, desarrollo y comercialización de técnicas, herramientas, procesos y recursos destinados a la mejora continua de la calidad en la gestión de capital humano. En todos los casos en que las actividades enumeradas requieran título profesional habilitante, dichas tareas serán ejecutadas por profesionales que lo posean, y si las mismas requirieran previa autorización, habilitación, matrícula o inscripción ante autoridad competente, la sociedad gestionará las mismas antes de su ejercicio. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, civiles, comerciales, financieras e inmobiliarias, lícitas y permitidas por la ley, que estén relacionadas con el mismo, incluyendo la participación en otras sociedades, asociaciones o entes con objeto análogo o complementario. 7º) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MILLONES (\$30.000.000), dividido en DIEZ MIL (10.000) acciones de clase "A" de un voto por acción y de valor nominal de pesos TRES MIL (\$3.000) cada una. Todas las clases de acciones serán ordinarias, escriturales. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. En éste y en todos los demás casos de aumento de capital, la Asamblea puede optar por emitir nuevas acciones o modificar el valor de las existentes. Suscripción: 1) la Sra. Natalia Dionisia CARRANZA suscribe la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) acciones de clase "A" de un voto por acción y de valor nominal de pesos TRES MIL (\$3.000) cada una, por un total de \$13.500.000; y 2) el Sr. Ángel Rafael Del Valle FERNÁNDEZ suscribe la cantidad de CINCO MIL QUINIENTAS (5.500) acciones de clase "A" de un voto por acción y de valor nominal de pesos TRES MIL (\$3.000) cada una, por un total de \$16.500.000. El capital es suscripto en este acto y es integrado en efectivo por ambos socios, aportando en este acto el 25% de la cantidad suscripta por cada uno. 8º) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de un miembro y un máximo de tres miembros, según lo designe la Asamblea. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes

que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente. En caso de nombrarse mayor número de directores, éstos tendrán, sucesivamente, el cargo de Vicepresidente y vocales titulares. Los Directores se elegirán por un período de tres (3) ejercicios y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que no sean designados los sucesores por la Asamblea de accionistas aun cuando haya vencido el plazo por el que fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. → La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550.º 9º Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente al Sr. Ángel Rafael Del Valle FERNÁNDEZ, DNI 28.076.597, CUIL 20-28076597-0, de sexo masculino, con fecha de nacimiento 09/04/1980, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Bv. Chacabuco N°674, Piso 5º., dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Natalia Dionisia CARRANZA, DNI 29.713.465, CUIL 27-29713465-0, de sexo femenino, con fecha de nacimiento 19/10/1982, casada, argentina, contadora pública, con domicilio real en Bv. Chacabuco N°674, Piso 5º., dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 10º Representación de la sociedad: La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente, y en caso de que se haya designado un único director titular, por el Director suplente. 11º Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo establecido en el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas los derechos conferidos por el artículo 55 de dicho cuerpo legal. No obstante, la fiscalización interna de la sociedad en caso que se supere el extremo estipulado por el artículo 299 inc. 2 de la Ley 19.550, será llevada a cabo por un síndico titular y un síndico suplente. En ese caso el síndico titular o el síndico suplente tendrán derecho a cobrar remuneraciones. El síndico durará en sus funciones dos (2) ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. 12º Cierre de Ejercicio: 31/12.

1 día - N° 619236 - \$ 35405 - 10/9/2025 - BOE

#### ALGO MORFO S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 04/09/2025 se aceptaron las renuncias de los Sres. Paloma Flachs y Simón Flachs a los cargos de Adm Titular y Representante y Adm. Suplente respectivamente. Se designaron Simón Flachs, DNI 44.195.142

como Administrador Titular y Representante y Paloma Flachs, DNI 42.107.668 como Administradora Suplente. Con motivo de las designaciones se reformaron los Arts. 7º y 8º del estatuto, quedando redactados como sigue: Artículo 7º: La administración estará a cargo de Simón Flachs, DNI 44.195.142, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en firma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Paloma Flachs, DNI 42.107.668, en el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas presentes este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Simón Flachs, DNI 44.195.142, en forma individual, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 619248 - \$ 7495 - 10/9/2025 - BOE

#### WORLD PADEL SAN FRANCISCO SAS

Constitución a fecha 4 de septiembre de 2025; Socio: CESAR GERARDO GROSSO, D.N.I. N° 26.035.443, CUIT / CUIL N° 20-26035443-5, nacido el día 01/01/1950, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Primeros Colonizadores 3690, barrio Ayres Del Golf, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; Denominación: WORLD PADEL SAN FRANCISCO S.A.S., Sede social: Avenida Garibaldi 1050, barrio Velez Sarsfield, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital social: pesos Seiscientos Sesenta Mil (\$ 660.000,00), representado por Seiscientos Sesenta (660) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, se suscriben: CESAR GERARDO GROSSO, suscribe la cantidad de Seiscientos Sesenta (660) acciones, por un total de pesos Seiscientos Sesenta Mil (\$.660000). Duración: se establece en 99 años, contados desde la fe-

cha del instrumento constitutivo. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA a cargo de: CESAR GERARDO GROSSO D.N.I. N° 26.035.443 en el carácter de administrador/a titular. Se designa a: NOELIA REGINA TRAVERSO D.N.I. N° 36.680.120 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 619353 - \$ 24870 - 10/9/2025 - BOE

#### EL PUNTAL SRL

#### MARCOS JUAREZ

Por acta del 26/08/2025, se reúnen en la sede social los Sres. Guillermo Dante CESANELLI DNI 14.664.665, y Juan Guillermo PAUTASSI, DNI 16.141.579; auto convocados, a los fines de tratar el siguiente orden del día, a saber: 1) Rectificación y ratificación de actas de reuniones de socios de fechas 01/12/2005, 09/12/2008, 03/12/2011 y 16/12/2012: El Sr. Guillermo Dante Cesanelli toma la palabra e informa que, con motivo de errores materiales y omisiones en la inscripción registral, determinados actos societarios adoptados en reuniones de fechas 01/12/2005, 09/12/2008, 03/12/2011 y 16/12/2012 no se encuentran inscriptos en el Registro Público de Comercio. A fin de subsanar dicha situación y dar plena regularidad a la sociedad, propone rectificar y ratificar las actas mencionadas. Puesta la moción a consideración, los socios resuelven por unanimidad: A) RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA REUNION DE SOCIOS DE FECHA 1/12/2005 Se rectifica y ratifica íntegramente dicha acta, en donde se modifica el artículo 1 del contrato social: "UNO: La sociedad girara bajo el nombre de "EL PUNTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Calle 6 N° 1170, Parque Industrial, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba". Las demás cláusulas contractuales con-

dad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba".-Las demás cláusulas contractuales conservan su vigencia, por lo que no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 11 hs".-b) RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA REUNION DE SOCIOS de 9/12/2008: Se rectifica y ratifica íntegramente dicha acta, la cual: se propone integre se integre como socio gerente al Sr. Juan Guillermo PAUTASSI, con las mismas facultades para que actúen en la forma indistinta, lo que es aprobado por unanimidad.-por lo expuesto se resuelve de forma unánime modificar la cláusula SIETE del contrato social, la que queda redactada: "SIETE: La representación legal y la administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Guillermo Dante CESANELLI DNI 14.664.665 y de Juan Guillermo PAUTASSI, DNI 16.141.579 quienes revestirán el cargo de socio gerente y dispondrán el uso de la firma social en la forma indistinta. Desempeñara sus funciones mientras dure la sociedad, pudiendo ser removido por decisión de los socios por mayoría del capital presente o por justa causa.- Tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto, o contrato para la consecución del objeto social.- Podrá realizar enajenación y/o adquisición de bienes muebles y/o inmuebles, gravarlos con derechos reales, locarlos, cederlos por cualquier título que sea, constituir prenda, hipoteca sobre los mismos, sea como deudor o acreedor y/o cualquier otro acto que sea necesario para el desenvolvimiento de la sociedad, efectuar toda operación bancaria con entidades oficiales y/o privadas.- No podrán comprometer a la sociedad en ningún tipo de fianzas o garantías a favor de terceros, en operaciones ajenas al giro normal de la sociedad.- La sociedad podrá ser inscripta como acreedor prendario, como así también podrá inscribirse en los Registros creados o a crearse para la realización de su objeto social".-c) RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA REUNION DE SOCIOS DE FECHA 3/12/2011.- Toma la palabra Guillermo D Cesanelli y manifiesta que surge la necesidad de modificar la sede social a Calle 6 n° 1170, Parque Industrial, de la ciudad de Marcos Juárez, quedando modificada la fijación de sede social aprobada en el acta de fecha 01/12/2005, por lo que resulta aprobado por unanimidad, y aprobándose asimismo la modificación de la cláusula uno del contrato social, quedando redactada: "UNO: La sociedad girara bajo el nombre de "EL PUNTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en Calle 6 n° 1170, Parque Industrial, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba".-Las demás cláusulas contractuales con-

servan su vigencia, por lo que no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 11 hs".- D) RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA REUNION DE SOCIOS DE FECHA 16/12/2012.- El señor Cesanelli manifiesta la necesidad de aumentar el capital social en la suma de \$ 170.000, elevándose de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 210.000, emitiéndose como consecuencia de dicho incremento 1.700 cuotas de valor \$ 100 cada una. Dicho aumento se integra con los aportes irrevocables realizados por los socios Guillermo Dante Cesanelli y Juan Guillermo Pautassi en partes iguales, los que se capitalizan en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: Aporte irrevocable de fecha 15/09/2005: \$ 166.471,80. Aporte irrevocable de fecha 30/06/2006: \$ 3.528,20. Puesto el tema a consideración los socios resuelven por unanimidad su ampliación.- Por lo tanto, correspondiente a dicho aumento los socios Guillermo Dante CESANELLI DNI N° 14.664.665, y Juan Guillermo PAUTASSI, DNI N° 16.141.579, suscriben en este acto, por partes iguales, la cantidad de 1.700 cuotas de valor pesos \$ 100, es decir 850 cuotas de valor \$ 100 cada uno de ellos. En virtud del incremento aprobado se resuelve por unanimidad modificar la cláusula cuatro del contrato social quedando redactada: "CUATRO: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos diez mil (\$210.000) representado por dos mil cien (2.100) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en este acto, en partes iguales".

1 día - N° 619418 - \$ 26880 - 10/9/2025 - BOE

#### AGRO 24 S.A.S

#### VICUÑA MACKENNA

Reforma de Estatuto y Designación de Autoridades - Por la Asamblea General Extraordinaria del 01/07/2025, se aprobó la modificación de los artículos 4 y 7 del Estatuto designándose nuevas autoridades quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteleería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Referenciador de Clientes a Entidades Financieras y SGR." **"ARTÍCULO 7:** La administración estará a cargo de: JORGE IGNACIO ANCIA D.N.I. N° 26.085.980 y de MAURO SEBASTIAN SASSAROLI D.N.I. N° 26.085.972 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: RAUL FAGGIANI D.N.I. N° 30.538.320 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 619430 - \$ 21165 - 10/9/2025 - BOE

#### **NICAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Por Asamblea Ordinaria del 07/08/2025 se procedió a designar como Presidente María Gracia Barbieri, DNI 13.821.854, Vicepresidente Juan Carlos Grassino, DNI 11.165.385 y Directora Suplente Mariela Claudia Grassino, DNI 32.346.967 por el término estatuario.

1 día - N° 619251 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### **PROTEA S.A.**

**CAMBIO DE SEDE SOCIAL.** Por Asamblea General Extraordinaria N° 20 de fecha 21/08/2025 de "PROTEA S.A.", se resolvió modificar la sede social, y establecerla en Ruta 9 kilómetro 726, localidad de Estación Juárez Celman, provincia de Córdoba.

1 día - N° 619276 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA DE CARNES ARGENTINAS S.A.S.**

**RATIFICACIÓN – DISTRIBUIDORA DE CARNES ARGENTINAS S.A.S., CUIT: 30-71630954-8,** informa que, por Reunión de Socios de fecha 01/08/2025, los socios por unanimidad resolvieron ratificar en todos sus términos, la Reunión de Socios celebrada en fecha 29/08/2024, en virtud de la cual se aceptó la renuncia del Sr. Franco Buttigliengo DNI: 33.700.694 a su cargo de Administrador Titular de la Sociedad, y se designaron a las siguientes autoridades, a saber: para el cargo de Presidente y Administrador Titular, al Sr. Gonzalo Osvaldo Hadrowa D.N.I. 33.587.421; para el cargo de Vicepresidente y Administrador Titular, a la Sra. María Elena Buttigliengo, D.N.I.: 11.055.365; para ocupar el cargo de Administrador Suplente, al Sr. Javier Martín Castro Manuali, D.N.I: 23.197.949. En virtud de las nuevas designaciones, se modificaron los Arts. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, los que quedarán redactados de la siguiente manera: **"ARTICULO 7:** La Administración estará a cargo del Sr. Gonzalo Osvaldo Hadrowa D.N.I. 33.587.421, y de la Sra. María Elena Buttigliengo D.N.I. 11.055.365, quienes revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma conjunta tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Javier Martín Castro Manuali D.N.I. 23.197.949, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"; **"ARTICULO 8:** La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gonzalo Osvaldo Hadrowa D.N.I. 33.587.421, y de la Sra. María Elena Buttigliengo D.N.I. 11.055.365, quienes actuarán en forma conjunta. En caso de ausencia o impedimento de alguno de ellos, el Administrador Suplente los reemplazará asumiendo el cargo de Administrador Titular. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 619436 - \$ 9140 - 10/9/2025 - BOE

#### **ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.**

#### **RIO TERCERO**

Por Acta de Directorio del 5/9/2025 se solicita que se inscriba la sede social ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A. en Av. Gral. Savio 1933 (ex 2287) de la ciudad de Río Tercero de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 619447 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### **ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.**

#### **RIO TERCERO**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/07/2025 se ratifica asamblea Ordinaria del 14/10/2022.

1 día - N° 619460 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### **MAC AGRONEGOCIOS S.A.S.**

**AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO.** Por Reunión de Socios de fecha 25/08/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de \$ 10.000.000, representado dicho aumento por 100.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben e

integran en su totalidad en dinero efectivo, del siguiente modo: Mateo Zanotti con DNI 22.796.243, 50.000 acciones por un total de \$5.000.000; y María Jimena Bonadero Colombano con DNI 28.114.889, 50.000 acciones por un total de \$5.000.000. Asimismo se resolvió reformar el artículo 5 del Estatuto de la sociedad, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos diez millones cien mil (\$ 10.100.000,00), representado por ciento un mil (101.000) acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - Nº 619467 - \$ 4545 - 10/9/2025 - BOE

#### TRASLADOS MEDICOS DEL SUR S.R.L.

##### RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES – DESIGNACION DE AUTORIDAD – MODIFICACION CONTRATO SOCIAL - Por Convenio de Venta de Cuotapartes Sociales, celebrado el 28 de Julio de 2025 se instrumento la venta de cuotapartes conforme se detalla seguidamente: Rocio Belén ALVAREZ (DNI 33.814.487), de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, nacido el 03 de Octubre de 1988, de profesión empleada, CUIT: 27-33814487-9, domiciliado en calle Luis Rinaudi N° 946, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, vende a VIOLA, Jorge Daniel (DNI 27.502.195), de nacionalidad argento, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, CUIT: 20-27502195-5, domiciliado en calle Estados Unidos N° 640, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, de su propiedad, equivalente al 45% de la participación societaria de la sociedad de marras. El Sr. Guillermo Rubén ALVAREZ (DNI 17.361.041), de nacionalidad argento, mayor de edad, de estado civil divorciado, nacido el 24 de Febrero de 1966, de profesión comerciante, CUIT: 20-17361041-7, domiciliado en calle Mariano Boedo N° 2431, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, vende a Sres. Jorge Daniel Viola (Datos ya consignados) y al Sr. BIASSI, Víctor Darío (DNI 26.085.552), de nacionalidad argento, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, CUIT: 20-26085552-3, domiciliado en calle Lope de Vega N° 656, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, ocho (8) cuotas sociales de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, de su propiedad que totaliza (previo a la cesión)

sesenta y seis (66) Cuotas Sociales a los cesionarios en las siguientes proporciones: al Sr. VIOLA, Jorge Daniel, la cantidad de cuatro (4) Cuotas Sociales quien pasa a ser, por esta cesión, el titular de las mismas, sumadas a las adquiridas de la hoy excuotapartista Rocío Belén Álvarez, totalizando bajo su titularidad la cantidad de cincuenta y ocho (58) cuotapartes; y al Sr. BIASSI, Víctor Darío, la cantidad de cuatro (4) Cuotas Sociales quien pasa a ser, por esta cesión, el titular de las mismas. A tenor de ello, en Acta de Reunión de Socios de fecha 01 de Agosto de 2025, se decidió por unanimidad designar como Socio Gerente al Sr. Guillermo Rubén ALVAREZ (DNI 17.361.041). Además se decidió la modificación del Art. 4 del Contrato Social a razón de las transferencias de Cuotas Sociales realizadas, el que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$12.000,00.-), dividido en ciento veinte (120) cuotas de PESOS CIEN (\$100,00) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: el Señor Guillermo Rubén ALVAREZ CINCUENTA Y OCHO CUOTAS SOCIALES (58), ósea la suma de pesos CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$5.800,00.-) equivalente al 48,33% (Cuarenta y ocho coma treinta y tres por ciento) del Capital Social; el Señor. Jorge Daniel VIOLA, CINCUENTA Y OCHO (58) CUOTAS SOCIALES, ósea la suma de pesos CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$5.800,00.-) equivalente al 48,33% (Cuarenta y ocho coma treinta y tres por ciento) del Capital Social; el Señor Víctor Daniel BIASSI, CUATRO (4) CUOTAS SOCIALES, ósea la suma de pesos CUATROCIENTOS (\$400,00.-) equivalente al 3,33% (tres coma treinta y tres por ciento) del Capital Social. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en Asamblea de Socios que determinará el plazo y monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas".

1 día - Nº 619474 - \$ 17730 - 10/9/2025 - BOE

##### TTF S.A.S

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 2 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2025, en la ciudad de Córdoba por unanimidad se aprobó: PRIMERO: Designación de socios para firmar el Acta. Se resuelve que el Sr. Carlos Iván Guzmán Martínez DNI N° 95.441.054 suscribirá la presente acta representando el 100% de las acciones. SEGUNDO: Ratificación de la Asamblea de Reunión de Socios nº 1 de la Sociedad de fecha 23 de abril del 2025, en la que resolvió por unanimidad: la cesión de acciones y designación de

autoridades. Dicha asamblea fue realizada con anterioridad al alta de los libros digitales de actas, la cual mociona la aprobación de elección de autoridades, designando como Administrador Titular y Representante Legal a Carlos Iván Guzmán Martínez, DNI N° 95.441.054, CUIT N° 20-95441054-5 y como Administrador Suplente a Leandro Guzmán Torres, DNI N° 94.945.623, CUIT N° 20-94945623-5. Leída el acta mencionada, las partes por unanimidad deciden su aprobación y ratificar íntegramente las decisiones tomadas en dicha reunión, toda vez que fue celebrada en fecha anterior a la habilitación del Libro Digital de Actas, hecho que imposibilitó su incorporación en tiempo y forma. Conforme lo dispuesto se procede a su transcripción de todo el contenido de dicha acta mencionada para su incorporación en el Libro Digital debidamente habilitado. En la Ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de abril del año 2025, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social sita en calle JUAN MANUEL DE FANGIO 7786 LOCAL 1 Y 2, Bº Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, los socios de TTF S.A.S. que representan el 100% de su capital social, concurriendo la totalidad de los socios. Preside la reunión el Sr. Administrador Titular y Presidente Carlos Iván Guzmán Martínez DNI N° 95.441.054 a los fines de sesionar la reunión de socios, la cual reviste el carácter de unánime y autoconvocada, dándose por cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo. Acto seguido se abre la sesión para tratar los siguientes órdenes del día: PRIMERO: Designación de socios para firmar el Acta. Se resuelve que el Sr. Carlos Iván Guzmán Martínez DNI N° 95.441.054 suscribirá la presente acta representando el 100% de las acciones. SEGUNDO: "Cesión de acciones de la Sociedad - toma de razón". Hace uso de la palabra el Sr. Administrador Carlos Iván Guzmán Martínez, informando que en el día de la fecha, la Sociedad fue notificada que por instrumento privado de fecha 23/04/2025, donde Arnaldo Rubén Gaitán DNI 20.998.201 ha transferido la totalidad de sus acciones de la sociedad TTF S.A.S., es decir la cantidad de QUINIENTAS (500) ACCIONES nominativas, ordinarias, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 1.000,00 (pesos mil con 00/100) cada una de ellas, al Sr. Carlos Iván Guzmán Martínez D.N.I. 95.441.054 de nacionalidad colombiano, mayor de edad, estado civil soltero, domiciliado Leandro Alem 570, Bº Portón de Piedra, Ciudad de Saldaña, provincia de Córdoba; por lo que mociona para que conforme lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 27.349, se tome razón en el libro de Registro de Acciones correspondiente. Puesto a con-

sideración se resuelve por unanimidad aprobar la moción precedente, procediéndose a tomar razón de la cesión de acciones descripta. TERCERO: "Renuncia al cargo de Administrador Suplente y aprobación de su gestión" A continuación, toma la palabra el Sr. Administrador Titular Carlos Iván Guzmán Martínez, expresando que el Arnaldo Rubén Gaitán DNI 20.998.201 en este acto decide renunciar al cargo de Administrador Suplente para el que fue designado, renunciando también a cualquier importe por honorarios o retribución que se pudieren haber devengado por su gestión, solicitando que ésta última le sea aprobada. Seguidamente hace uso de la palabra Sr. Administrador Titular Carlos Iván Guzmán Martínez, manifestando que a efectos de reordenar la designación de los miembros de la administración se procederá al siguiente orden del día para la elección de autoridades. Por lo tanto en este acto se aprueba y se acepta por unanimidad la renuncia del Administrador Suplente al respectivo cargo, aprobándose la gestión al renunciante y agradeciéndole el gesto por la renuncia a sus honorarios y/o cualquier otra retribución o contraprestación que se pudiere haber devengado. CUARTO: "Designación de Autoridades" Toma la palabra el Sr Administrador Titular Carlos Iván Guzmán Martínez, mocionando para que sean designadas en los respectivos cargos de administradores y Representante Legal de TTF S.A.S. las siguientes personas: como ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL Carlos Iván Guzmán Martínez DNI N° 95.441.054, CUIT 20-95441054-5 colombiano, mayor de edad, estado civil soltero, domiciliado Leandro Alem 570, Bº Portón de Piedra, Ciudad de Saldán, provincia de Córdoba, República Argentina y como ADMINISTRADOR SUPLENTE: Leandro Guzmán Torres, D.N.I. 94.945.623, CUIT 20-94945623-5, colombiano, soltero, comerciante, con domicilio en calle Leandro Alem 570, Bº Portón de piedra, Ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba, República Argentina. La moción precedente se somete a votación de los socios y es aprobada por unanimidad. A continuación y encontrándose presentes las personas designadas, proceden en este acto a aceptar formalmente el respectivo cargo para el que fueron nombradas, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidas en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo ambas domicilio especial (art.256 de la LSC) en calle JUAN MANUEL DE FANGIO 7786 LOCAL 1 Y 2, Bº Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. QUINTO: "Modificación del Instrumento Constitutivo" Se le concede la palabra al Sr. Presidente Carlos Iván Guzmán Martínez, quien explica que en razón de lo resuelto en el punto del orden del

día "CUARTO" precedentemente, corresponde y es necesario modificar el instrumento constitutivo de TTF S.A.S, por lo mencionado anteriormente se aprueba por unanimidad la modificación de la siguiente Cláusula: "ARTÍCULO 7" de su estatuto, que quedará redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Carlos Iván Guzmán Martínez, D.N.I. N° 95.441.054 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Leandro Guzmán Torres D.N.I. N° 94.945.623 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" No habiendo más temas a considerar, los señores administradores cierran el presente acta siendo las 11:00hs del día indicado en el encabezado

1 día - N° 619480 - \$ 35780 - 10/9/2025 - BOE

#### DOS HERMANOS S.R.L.

#### COLONIA CAROYA

EDICTO "DOS HERMANOS S.R.L." – CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por la presente, se complementa edicto N° 618505 de fecha 05/09/2025 en el sentido de que el cambio de sede social y reforma de estatuto, se realizó mediante Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/08/2025, sede social que se cambió a la calle 18 Leonardo Canciani N° 990 de la ciudad de Colonia Caroya, y se modificó el Estatuto Social en su artículo primero.

1 día - N° 619354 - \$ 1245 - 10/9/2025 - BOE

#### FOTOPOINT APP S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 04/09/2025 se designó, por unanimidad, y por el término de tres ejercicios, como Presidente del Directorio a Diego Osvaldo Altamirano, DNI 22.776.508, CUIT N° 23-22776508-9, argentino, divorciado, sexo masculino, nacido el 07/12/1972, Comerciante, con domicilio real en Fraguero 257, Planta Baja, Centro, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; y Director Suplente a María Daniela Ferrer, DNI. 25.862.576, CUIT N° 27-25862576-0, argentina, soltera, sexo femenino, nacida el 21/05/1977, comerciante, con domicilio real en Rodríguez del Busto 3410, 4ºB, Bº Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, quienes aceptaron los cargos para los que han sido propuestos, y declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando domicilio especial en la Sede Social.

1 día - N° 619483 - \$ 4135 - 10/9/2025 - BOE

#### ONLINE MARKET S.A.S.

Renuncia/Elección de autoridades - Reforma de Instrumento Constitutivo – Edicto rectificatorio/ampliatorio (1) Por medio del presente se rectifican y amplían los Avisos N° 540219 y 540220, aparecidos ambos en el Boletín Oficial de fecha 19 de julio de 2024 y Aviso N° 608824 publicado en el Boletín Oficial de fecha 15 de julio de 2025. (2) Se deja constancia que por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 1º de septiembre de 2025 se ha procedido a revocar –en todos sus términos, contenido y alcance– las resoluciones adoptadas en el segundo punto del Orden del Día del Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 02 de marzo de 2024 –acta obrante en el Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 07 de julio de 2025– referido a la modificación del Instrumento Constitutivo, toda vez que las transferencias de acciones operadas no produce cambio alguno en el documento fundacional de la sociedad, rectificando la parte pertinente del acta hecha mención en el sentido apuntado, aclarando de tal manera las publicaciones hechas mención. (3) Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 1º de septiembre de 2025 se resolvió ratificar las demás decisiones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 07 de julio de 2025. En lo demás se ratifican las publicaciones mencionadas.

1 día - N° 619639 - \$ 8534,50 - 10/9/2025 - BOE

#### RIVAS DUARTE HACIENDA S.A.S

#### VILLA MARÍA

REUNIÓN DE SOCIOS AUTOCONVOCADA UNÁNIME. Por Acta N° 4 de Reunión de Socios de fecha 14/08/2025, se procedió a la ratificación del Acta N° 2 quedando redactada de la siguiente manera: Por ACTA N° 2: En la ciudad de Villa María, provincial de Córdoba, en su sede social, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025, siendo las 19:30 horas se reúne la totalidad de los socios

de RIVAS DUARTE HACIENDA S.A.S, conforme lo previsto en el estatuto. Preside la reunión el socio administrador titular Mario Efren Rivas Duarte, quien manifiesta que la presente reunión tiene como orden del día el siguiente: 1) Cambio de Domicilio de la Sede Social. Se procede a tratar el primer y único punto del orden del día en el cual se propone como nueva Sede Social a la ubicada sobre Calle CONSTITUYENTES N° 624, barrio industrial, en la localidad de Villa María. El mismo es aprobado por unanimidad. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los socios en señal de conformidad. publíquese un día.

1 día - N° 619702 - \$ 8228 - 10/9/2025 - BOE

#### NOR DUN S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO - Por Acta de reunión de socios N° 30 de fecha 03/09/2025, se resuelve lo siguiente: 1) Fijar la nueva sede social en calle Rosario de Santa Fe N° 1296 de la ciudad de Córdoba; y 2) En virtud del cambio de la sede social, reformar la cláusula segunda del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA – DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando ubicada su sede en el lugar que de común acuerdo fijen los socios, labrándose el acta correspondiente la que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. La sociedad podrá, trasladar su domicilio a cualquier parte del país por acuerdo de socios, labrándose el acta correspondiente que deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio, como así también podrá establecer Sucursales y/o Agencias y/o Representaciones en cualquier otro lugar del País o del Extranjero, para la realización de su giro comercial."-

1 día - N° 619798 - \$ 8340 - 10/9/2025 - BOE

#### MULTI 1/2 CBA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN SEDE SOCIAL - En la publicación N° 616720 del día 26 de agosto de 2025, se cometió un error involuntario en el texto publicado, debiendo quedar redactado de la siguiente manera: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2025, se resolvió por unanimidad reelegir las autoridades, por el término de tres ejercicios; con mandato hasta 30/06/2028 quedando conformado el directorio de la siguiente manera Director titular y presidente a Jimena FORNS, DNI N° 30.501.821. Directora suplente: a María Elena SADA, DNI N° 25.633.451. Ambos directores fi-

jaron domicilio especial en Martín Galán 3647 Barrio ampliación Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba. Asimismo se resolvió por unanimidad la modificación de la sede social, fijando la misma en Humberto Primo 670 2º Piso, Oficina 24, de Distrito Capitalinas Bloque Fraguero, de La Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Dejamos así salvado dicho error.

1 día - N° 619802 - \$ 7676 - 10/9/2025 - BOE

#### EVANSA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

##### SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por acta de Reunión Unánime y Autoconvocada número 1 de fecha 19 de agosto de 2025 se aprueba el cambio de sede social a calle Liniers N° 884 Barrio Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Córdoba; y se resuelve: Reformar el Artículo Primero de Instrumento Constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada EVANSA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Calle Liniers N° 884 Barrio Sarmiento, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 619841 - \$ 5364 - 10/9/2025 - BOE

#### CANOA IMPACTO GLOBAL S.A.

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 26/08/2025 se procedió a designar como Presidente al Sr. Luciano Emanuel Grenni, DNI 28.665.758 y como Directora Suplente Laura María del Señor Pérez Ochoa, DNI 11.055.958, por el término estatutario.

1 día - N° 619546 - \$ 1703 - 10/9/2025 - BOE

#### Q RICO LALA S.A.S.

CUIT: 30-71906138-5 - Por Acta de Socio Único de fecha 04/09/2025 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia de la Sra. Roxana Mariana Figueroa, DNI 26.103.720, CUIT 27-26103720-9, a la calidad de socia y al cargo de administradora suplente. 2. Aprobar la cesión y transferencia de 50 (cincuenta) acciones clase B de \$6.270 valor nominal cada una, equivalentes al 50% del capital social, a favor del Sr. Francisco José Ruiz Seguel, DNI 31.355.927, CUIT 20-31355927-4, quien queda como socio único, titular del 100% del capital social de \$627.000, representado por 100 (cien) acciones de \$6.270 valor nominal cada una. 3. Ratificar al Sr. Francisco José Ruiz Seguel como Administrador Titular. 4. Designar a la Sra. Ana María

Sosa, DNI 11.971.509, CUIT 27-11971509-7, con domicilio en Av. Independencia 723, El Pueblito, Salsipuedes, Córdoba, como Administradora Suplente. La sociedad continúa denominándose Q RICO LALA S.A.S., con domicilio legal en la Provincia de Córdoba y plazo de duración de 99 años desde su constitución. Se autoriza al Sr. Francisco José Ruiz Seguel a gestionar la inscripción de la presente en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.

1 día - N° 619874 - \$ 9444 - 10/9/2025 - BOE

#### RASTELLI HOGAR SRL

#### CAMILO ALDAO

"RASTELLI HOGAR S.R.L." CUIT 30-70885163-5, inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 23294-B; con sede social sita en calle Aristóbulo del Valle 1215 de Camilo Aldao, departamento Marcos Juarez, provincia de Córdoba – DESIGNACION DE SOCIO GERENTE - Se hace saber que por reunión de socios de fecha 4 de septiembre de 2025, asentada en el ACTA N° 8, de fecha 4 de septiembre de 2025, (obrante a fojas 9 y 10 del Libro de Actas), realizada en sede de la Sociedad, de la que participaron la totalidad de los socios que componen el capital social, a saber: Ítalo Herminio RASTELLI, D.N.I. N° 12.840.120, CUIT 20-12840120-3 y Matías RASTELLI, D.N.I. N° 40.751.467, CUIT 20-40751467-0, de mutuo y común acuerdo, se resolvió designar como socio gerente para el periodo de cuatro años, desde el día 21 de septiembre de 2025 al 20 de septiembre de 2029, a Ítalo Herminio RASTELLI, D.N.I. N° 12.840.120, CUIT 20-12840120-3, de apellido materno Bonansea, de estado civil casado, nacido el 6 de enero de 1959, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Sarmiento 1494 de Camilo Aldao.-

1 día - N° 619886 - \$ 9252 - 10/9/2025 - BOE

#### PYG SERVICIOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL PYG SERVICIOS S.A. - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/08/25 de PYG SERVICIOS S.A. se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto de la Sociedad que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades relacionadas con la actividad petrolífera: a) Gestión de datos informáticos: prestación de servicios de procesamiento, programación, registro y archivo de datos, con equipos propios o alquilados; re-

levamiento análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos específicos y/o destinados a empresas. b) Alquiler de camiones, utilitarios, equipos y herramientas livianas. c) Construcción y/o alquiler de elevadores y herramientas especiales. d) Servicios de transporte de insumos, materiales, áridos y cemento. e) Servicios de bombeo y cementación. f) Fabricación y alquiler de trailers habitacionales, tanques de agua, piletas petroleras, torres de iluminación, generadores, tableros eléctricos, y equipos menores afectados con la actividad petrolera y minera. g) Construcción, reparación, mantenimiento y venta de todo tipo de obras tanto civiles como de arquitectura, edificios, residenciales y no residenciales, realización de obras de ingeniería y arquitectura, conexiones eléctricas, gas, estructuras metálicas o de hormigón, sean de carácter público o privado, cualquiera sea su forma de contratación, incluso mediante fideicomisos en los que la Sociedad revista el carácter de fiduciante, fiduciario, fideicomisario, beneficiario. h) Compra-venta de inmuebles inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole. h) Importación y exportación de bienes y servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar cualquier tipo de operación comercial sobre inmuebles que autoricen las Leyes y el presente Estatuto; operar con instituciones bancarias, públicas o privadas, cualquier acto jurídico conducente a tales objetivos.”

1 día - N° 619906 - \$ 18044 - 10/9/2025 - BOE

#### GABRIEL G S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2025. Socios: 1) MARIA LUZ GUERRERO PEREYRA, D.N.I. N° 43369358, CUIT/CUIL N° 27433693588, nacido/a el día 10/05/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punta Lara 1435, barrio Avenida, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUADALUPE GUERRERO PEREYRA, D.N.I. N° 46379295, CUIT/CUIL N° 27463792955, nacido/a el día 17/12/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punta Lara 1435, barrio Avenida, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GABRIEL G S.A.S.Sede: Calle Vieytes Juan Hipólito 1438, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos (644400) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Cuatro (6444.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA LUZ GUERRERO PEREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUADALUPE GUERRERO PEREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA LUZ GUERRERO PEREYRA, D.N.I. N° 43369358 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUADALUPE GUERRERO PEREYRA, D.N.I. N° 46379295 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA LUZ GUERRERO PEREYRA, D.N.I. N° 43369358. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 619937 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### MANANALIMENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2025. Socios: 1) JUAN SEBASTIÁN BRACAMONTE GOMEZ, D.N.I. N° 29062361, CUIT/CUIL N° 20290623619, nacido/a el día 19/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 233, lote 11, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MANANALIMENTOS S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, manzana 233, lote 11, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO SEBASTIÁN BRACAMONTE GOMEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO SEBASTIÁN BRACAMONTE GOMEZ, D.N.I. N° 29062361 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIANNA LOURDES BRACAMONTE COCCONI, D.N.I. N° 47473207 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO SEBASTIÁN BRACAMONTE GOMEZ, D.N.I. N° 29062361. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 619959 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### LIONS CONSULTORA S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2025. Socios: 1) DANIEL JOSE CHIOSSO, D.N.I. N° 13044366, CUIT/CUIL N° 20130443665, nacido/a el día 26/06/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Peru 58, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LIONS CONSULTORA S.A.S. Sede: Calle Peru 58, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos

Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL JOSE CHIOSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL JOSE CHIOSSO, D.N.I. N° 13044366 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARISA ROSA DONZINO, D.N.I. N° 12554046 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL JOSE CHIOSSO, D.N.I. N° 13044366.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 619963 - s/c - 10/9/2025 - BOE

**ALEJANDRO GUEVARA  
 CONTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 27/08/2025. Socios: 1) MARIO ALEJANDRO GUEVARA, D.N.I. N° 27783371, CUIT/CUIL N° 23277833719, nacido/a el día 07/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Rafael Nuñez 246, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALEJANDRO GUEVARA CONTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Chacabuco 901, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIO ALEJANDRO GUEVARA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ALEJANDRO GUEVARA, D.N.I. N° 27783371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.

1) LUCIANA LORENA BERGAMASCHI, D.N.I. N° 27347872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALEJANDRO GUEVARA, D.N.I. N° 27783371.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 619969 - s/c - 10/9/2025 - BOE

**SHIPLYGO S.A.S.**

Constitución de fecha 30/08/2025. Socios: 1) GONZALO SANCHEZ, D.N.I. N° 40387131, CUIT/CUIL N° 20403871312, nacido/a el día 11/07/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fleming Alexander 388, barrio La Cuesta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS FRANCISCO BERNARDI, D.N.I. N° 31039048, CUIT/CUIL N° 20310390489, nacido/a el día 28/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castelli Juan Jose 177, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MANUEL ALEJANDRO BELTRAN, D.N.I. N° 39176784, CUIT/CUIL N° 20391767840, nacido/a el día 02/11/1995, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 57, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHIPLYGO S.A.S.Sede: Avenida La Voz Del Interior 8851, piso 2, departamento E1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

nistración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (660000) representado por 120 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) GONZALO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MATIAS FRANCISCO BERNARDI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) MANUEL ALEJANDRO BELTRAN, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO SANCHEZ, D.N.I. N° 40387131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL ALEJANDRO BELTRAN, D.N.I. N° 39176784 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO SANCHEZ, D.N.I. N° 40387131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 619978 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### PIZZAS Y DELIVERY S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2025. Socios: 1) FRANCISCO MIGUEL, D.N.I. N° 41002300, CUIT/CUIL N° 20410023009, nacido/a el día 31/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Ignacio 3265, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS EDUARDO MIGUEL, D.N.I. N° 14892763, CUIT/CUIL N° 20148927635, nacido/a el día 25/01/1962, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida R Nores Martinez 3071, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PIZZAS Y DELIVERY S.A.S. Sede: Calle Parana 466, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO MIGUEL, suscribe la cantidad de

50 acciones. 2) LUIS EDUARDO MIGUEL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS EDUARDO MIGUEL, D.N.I. N° 14892763 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCISCO MIGUEL, D.N.I. N° 41002300 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS EDUARDO MIGUEL, D.N.I. N° 14892763.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 619996 - s/c - 10/9/2025 - BOE

**ESTABLECIMIENTO GANADERO  
 MONTE ALGARROBO S.A.S.**

Constitución de fecha 03/09/2025. Socios: 1) FRANCO HERNAN BARBERIS, D.N.I. N° 40682144, CUIT/CUIL N° 20406821448, nacido/a el día 17/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Calden 335, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO ARIEL BARBERIS, D.N.I. N° 21901633, CUIT/CUIL N° 20219016337, nacido/a el día 16/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Calden 335, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO GANADERO MONTE ALGARROBO S.A.S.Sede: Calle El Calden 335, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad ho-

rizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro (644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO HERNAN BARBERIS, suscribe la cantidad

de 400 acciones. 2) SERGIO ARIEL BARBERIS, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO ARIEL BARBERIS, D.N.I. N° 21901633 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO HERNAN BARBERIS, D.N.I. N° 40682144 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ARIEL BARBERIS, D.N.I. N° 21901633.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 620002 - s/c - 10/9/2025 - BOE

**MODA HOME S.R.L.**

Constitución de fecha 02/09/2025. Socios: 1) ZHIXIANG FU, D.N.I. N° 95792534, CUIT/CUIL N° 20957925341, nacido/a el día 01/07/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martín, barrio Estación Colonia Tirolesa, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JIANPING CAI, D.N.I. N° 96365978, CUIT/CUIL N° 20963659785, nacido/a el día 05/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 29, lote 6, barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MODA HOME S.R.L.Sede: Calle Santa Rosa 31, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operacio-

nes financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteleería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seis Mil Cuatrocienos Cuarenta (6440.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) JIANPING CAI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) ZHIXIANG FU, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal

y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ZHIXIANG FU, D.N.I. N° 95792534.Gerente/a Suplente: 1) JIANPING CAI, D.N.I. N° 96365978.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12

---

1 día - N° 620022 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### LOMAS DEL PINTO S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2025. Socios: 1) GUSTAVO ANDRES CONTE, D.N.I. N° 20874679, CUIT/CUIL N° 20208746791, nacido/a el día 25/08/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Mocovies 7091, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PEDRO CONTE, D.N.I. N° 47474055, CUIT/CUIL N° 20474740553, nacido/a el día 07/02/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mocovies 7091, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOMAS DEL PINTO S.A.S.Sede: Calle Mocovies 7091, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones finan-

cieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hoteleería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO ANDRES CONTE, suscribe la cantidad de 990 acciones. 2) JUAN PEDRO CONTE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ANDRES CONTE, D.N.I. N° 20874679 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PEDRO CONTE, D.N.I. N° 47474055 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ANDRES CONTE, D.N.I. N° 20874679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 620031 - s/c - 10/9/2025 - BOE

#### MALUARG S.A.

#### VILLA MARIA

Según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2/9/2025 de la firma MALUARG S.A., en su punto 2) se resuelve fijar el número de Directores titulares en 1 (uno) y de Suplentes en 1 (uno), con la siguiente composición por el término de 3 (tres) ejercicios, Director Titular – cargo Presidente: Sr. Pablo Matías López, argentino, nacido el 18/1/1989, DNI N° 34.277.627, comerciante, con domicilio en calle Abraham Ruiz 477 de la localidad de Villa María, y Director suplente al Sr. Christian Daniel López, argentino, nacido el 24/9/1985, DNI N° 31.807.774, comerciante, con domicilio en calle Abraham Ruiz 477 de la localidad de Villa María. Constituyen todos los directores domicilio especial en calle Abraham Ruiz 477 de la localidad de Villa María. En el mismo punto se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 620000 - \$ 6828 - 10/9/2025 - BOE

#### RAZAN BALLESTEROS S.R.L.

Subsanacion de fecha 14/06/2025 y Acta Constitutiva de fecha 02/07/2018. Socios: José María SOLIANI, argentino, nacido el 07/06/1969, DNI: 20.520.000, CUIT: 27-24150595-8, casado, Comerciante, con domicilio en calle Belgrano N° 797 de la Localidad de Ballesteros, Pcia. de Córdoba; 2) Flavia Carina RANCO, nacida el 13 de agosto de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.150.595, CUIL/T: 27-24150595-8, casada, comerciante y con domicilio en calle Int. V. Caccavillani N° 46 de la localidad de Ballesteros, Pcia. de Córdoba; 3) Marisa Lorena RANCO, nacida el 28/01/1976, DNI: 24.609.017, CUIT: 27-24609017-9, casada, Comerciante, con domicilio en calle Bv. San Juan N° 286 de la localidad de Morrison, Pcia. de Córdoba. Denominación: RAZAN BALLESTEROS S.R.L. Sede Social: Calle Hipólito Irigoyen

500, de la localidad de Ballesteros, Departamento Union, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duracion: 99 años, contados desde el Contrato Social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades por cuenta propia o ajena, asociada a terceros o con la colaboración empresarial de terceros, con las limitaciones de la ley, a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: la prestación de servicios a empresa industriales, metalúrgicas, elaboración de todo tipo de producto industriales para sí, y para terceros, venta de maquinaria industriales, contenedores para depósito de mercadería, y todo lo derivado de procesos industriales. TRANSPORTE: Transporte de todo tipo de mercaderías, propia y prestar servicios a terceros. También materiales de la construcción, combustibles. COMERCIALES: Explotación agrícola-ganadera. La cría o recría de ganado mayor o menor y cualquier otra especie, a tales fines podrá comprar / arrendar campos, maquinaria y realizar todo los actos para un mejor fin de la actividad. Intervenir en el carácter de intermediaria, en la operación de compraventa de establecimientos comerciales e industriales. INMOBILIARIAS: Operaciones inmobiliarias tales como compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcela destinadas a viviendas u otros fines, urbanización. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros. Construcción de viviendas y/o bajo el régimen de propiedad horizontal para ventas y/o rentas. Administración de inmueble urbano y/o rural. SERVICIOS: Asesoramiento empresarial, estudio de mercados y marketing. Prestación de servicios con equipamiento propio o de terceros. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De todo tipo de bienes, productos y subproductos, materias primas y/o materiales, especialidades de la actividad industrial, ganadera o agrícola, vinculadas a estas, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos vinculados o relacionados con su objeto social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos mil (\$700.000), dividido en setenta (70) cuotas sociales de pesos diez Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) José

María SOLIANI suscribe la cantidad de 24 cuotas sociales de valor nominal \$10.000 pesos cada una; 2) Flavia Carina RANCO suscribe la cantidad de 23 cuotas sociales de valor nominal \$10.000 pesos cada una; 3) Marisa Lorena RANCO, suscribe la cantidad de 23 cuotas sociales de valor nominal \$10.000 pesos cada una. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. A gerencia queda conformada por el plazo estatutario de la siguiente manera: GERENTE TITULAR: Marisa Lorena Ranco DNI: 24.609.017 y como GERENTE SUPLENTE: Marisa Lorena RANCO, 24.609.017. Sindicalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 618310 - \$ 20960 - 10/9/2025 - BOE

#### AINOKA S.A.S.

#### SINSACATE

REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta N° UNO de Reunión de Socios de fecha 03/09/2025, se resolvió la reforma del instrumento constitutivo en sus artículo 7, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: ALEJANDRO OSCAR CIPRIAN D.N.I. N° 20.084.364 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: FIORINO MARTIN LEONARDO D.N.I. N° 26.081.271 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 619282 - \$ 4870 - 10/9/2025 - BOE

#### DIAGNOSTICO PARA LA SALUD S.A.

#### UNQUILLO

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 7 celebrada el 1 de febrero de 2024, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "DIAGNOSTICO PARA

LA SALUD S.A." El Directorio queda conformado: Sr. Néstor Sergio FERREYRA D.N.I. 18.173.407 Director Titular y Presidente del Directorio. Sra. Liliana Vanesa Ceballos DNI 30.845.404 Directora Suplente. Duración por período de tres (3) ejercicios, finalizando el 31 de diciembre de 2026. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LGS en calle Av. San Martín N° 1870, Unquillo, Pcia. de Córdoba, y manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS.-

1 día - N° 619355 - \$ 2830 - 10/9/2025 - BOE

#### RAZAN BALLESTEROS S.R.L

EDICTO RECTIFICATIVO - En Edicto N° 618310 de fecha 10/9/2025 donde dice "jósé María SOLIANI, argentino, nacido el 07/06/1969, DNI: 20.520.000, CUIT: 27-24150595-8, casado" debe decir "jósé María SOLIANI, argentino, nacido el 07/06/1969, DNI: 20.520.000, CUIT: 27-24150595-8, divorciado"

1 día - N° 619390 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### ASIATEC S.A.S

Por acta de reunión de socios de fecha 06/08/2025 se modificó el Art.11 el cual quedó redactado: Art.11" El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia"

1 día - N° 619400 - \$ 1100 - 10/9/2025 - BOE

#### INGBRU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Reunión general de socios extraordinaria unánime de fecha 15 días del mes de agosto de 2025 se aprobó la renuncia la Sra. Susana Beatriz Griva DNI 13.042.218 al cargo de administrador titular y se designó en su reemplazo como Administrador Titular al Sr. Rómulo Misael Leguizamón DNI 28.582.516. Se decidió la reforma de estatuto quedando los art. 7 y 8 que a partir de ahora quedaran transcritos de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de 1 administrador Titular y

de 1 administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 619858 - \$ 8908 - 10/9/2025 - BOE

#### ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN

#### COLONIA CAROYA

Edicto Rectificatorio - Por medio de la presente se rectifica el Edicto No. 6167415, EN LA PARTE QUE DICE: "(...)" el día 23 de septiembre de 2025 a las 19:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día: (...)" DEBE DECIR: "(...)" el día 30 de septiembre de 2025 a las 19:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día: (...)"

3 días - N° 618553 - \$ 3300 - 11/9/2025 - BOE

#### TKL AGRO S.R.L.

#### HERNANDO

Por Acta de Renición de socios de fecha 20.08.2025 se resolvió de manera unánime trasladar la sede social de TKL AGRO S.R.L. a calle Sarmiento N° 423 de la localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 619952 - \$ 1812 - 10/9/2025 - BOE

#### SCAGLIA S.A.

#### VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES - Scaglia S.A., con domicilio en calle Catamarca 1071, de Villa María, provincia de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 29 de agosto de 2025, se designa-

ron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a, Presidente: Ruben Dario Oliva DNI 17921160, Vicepresidente: Enry Hugo Margaria DNI 14032225 y Secretario: Juan Carlos Scaglia DNI 6600109. Directores Suplentes: Leandro José Favole DNI 24617734, Diego Alejandro Buggia DNI 27897275 y Rodrigo Scotto DNI 29809935. Sindico Titular: CP Jorge Carlos Moreno DNI 10251688 MP 10.03154.8, Sindico Suplente: CP Martín Moreno DNI 34686256 MP 10.17309.5.

1 día - N° 620039 - \$ 5628 - 10/9/2025 - BOE

#### 3 AMPER S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL - Por reunión de socios realizada el 4/09/2025, se resolvió el cambio de domicilio social y reforma del instrumento constitutivo en su artículo 1, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NRO. 01: DEL NOMBRE: La sociedad girará bajo el nombre de "3 AMPER" y tendrá su domicilio legal en calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo 1, Oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero" aprobado por unanimidad, manifestando los socios que allí es donde efectivamente se desarrollará la actividad principal de la sociedad.

1 día - N° 620043 - \$ 5348 - 10/9/2025 - BOE

#### CONTROLAR S.R.L

Apertura de sucursal en la Provincia de Córdoba - Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 02 de abril de 2025, se resolvió en forma unánime, la apertura de una sucursal de la firma, en la Provincia de Córdoba, con sede en Ruta Nacional N°9 KM 688, barrio Ferreira de la ciudad de Córdoba. Designando a Hernán Daniel Gosteli DNI: 27.887.361 como administrador de la misma, quien aceptó el cargo. Casa matriz Denominación: Controlar S.R.L. domicilio 9 de Julio 274 de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, inscripta Tomo 19 Folio 115 Nro. 659 (Legajo 8685). Hernán Daniel Gosteli - Gerente.

1 dia - N° 619826 - \$ 5588 - 10/9/2025 - BOE

